

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

| PRECIOS de suscripción | Un mes  | Tres meses | Ses meses | Un año |
|------------------------|---------|------------|-----------|--------|
| Granada                | 1.50 p. | 4.50 p.    | 8 p.      | 16 p.  |
| Provincias             | 1.75 p. | 5 p.       | 10 p.     | 20 p.  |
| Portugal               | 2 p.    | 6 p.       | 12 p.     | 24 p.  |
| Unión Postal           | 2 p.    | 6 p.       | 12 p.     | 24 p.  |
| Demás países           | 2 p.    | 6 p.       | 12 p.     | 24 p.  |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
Oficinas é Imprenta, calle de Gracia, núm. 4, Granada  
TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

| PRECIOS de inserciones           | 1.ª plana | 2.ª plana | 3.ª plana | 4.ª plana |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Anuncios, línea, una vez, tipo 8 | 2 p.      | 1 p.      | 0.50 p.   | 0.40 p.   |
| Idem financieros ó de empresas   | 5 p.      | 2 p.      | 1 p.      | 0.50 p.   |
| Idem mortuorios, línea           | 3 p.      | 2 p.      | 1 p.      | 0.50 p.   |
| Reclamos, línea                  | 10 p.     | 5 p.      | 2 p.      | 1 p.      |
| Comunicados, línea               | 100 p.    | 75 p.     | 50 p.     | 30 p.     |



EL NIÑO

**RAFAEL JIMÉNEZ DE LA SERNA Y MÉNDEZ**

HA SUBIDO AL CIELO  
A LOS SEIS AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres participan á sus amigos tan irreparable pérdida.

**LA PUBLICIDAD**  
Es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

**EL PROYECTO DE OSMA**

Tenemos á la vista el Proyecto de Ley autorizado por R. O., para suprimir el impuesto de consumos sobre el trigo y el pan, mediante incrementos de tributación en los productos alcohólicos.

El propósito no puede ser más oportuno, y así lo demuestra el ministro en el compendioso preámbulo, fechado en 26 de Enero anterior. Reducir el precio del artículo de primera necesidad para estas poblaciones anémicas, gravando, en compensación, al producto excitador de la holganza y del vicio, de la demencia y de la criminalidad, es beneficiar á la generación presente y también á las venideras; cuyo patrimonio hereditario es la miseria irredimible.

Si el Sr. Osma realiza tan humanitario propósito, habrá hecho más por este pueblo que todos los ministros sus predecesores; y á tal punto interesa ayudarle frente á las influencias bastardas en su contra dispuestas, que es patriótico disimular las faltas de detalle que el proyecto pudiera contener.

El título 1.º se ocupa del impuesto de fabricación del alcohol y abarca tres tarifas: la 1.ª, referente á los aguardientes y alcoholes neutros, recarga á los de procedencia industrial y aivia, relativamente, los obtenidos del vino; la segunda grava los alcoholes desnaturalizados aplicables á usos distintos de la bebida, y por último, la 3.ª se refiere á los anisados y licerres, siendo naturalmente la más elevada.

Vienen á continuación varios artículos dedicados á bonificar con el 50 por 100 á las Sociedades agrícolas que destilen vinos de las viñas de los socios, y la total exención del impuesto de fabricación á las cosechas per la parte que destilen de sus mostos, siempre que esa parte no exceda del 10 por 100 de los caldos que recojan.

El título 2.º establece otro impuesto llamado de consumo, para la venta de los productos alcohólicos, y su articulado contiene multitud de precauciones contra los fraudes; así como la devolución de la cuota por consumo á los productos que se exporten.

Todo este está minuciosamente dispuesto, dentro del sistema de reglamentación á toda costa, para la venta de los productos alcohólicos, y su articulado contiene multitud de precauciones contra los fraudes; así como la devolución de la cuota por consumo á los productos que se exporten.

Todo este está minuciosamente dispuesto, dentro del sistema de reglamentación á toda costa, para la venta de los productos alcohólicos, y su articulado contiene multitud de precauciones contra los fraudes; así como la devolución de la cuota por consumo á los productos que se exporten.

En efecto, calculando en 8 y medio millones de kilogramos al día, el consumo de pan en España, pagamos un millón de reales por mal comer pan cada 24 horas. De ese millón de reales 48 000 duros los pagan los 17 millones de obreros y de proletarios españoles, y solo unos 2 000 duros corresponden al millón y medio que dispone de la riqueza toda; es pues, un impuesto de capitación sobre la miseria y la anemia; una prima á favor de la mortalidad, y el mayor elemento de destrucción de esta raza; cuyos malditos efectos son conocidos de todos, sino que nadie se atreve á contrarrestarlos desde el Gobierno.

Ahora bien; los municipios y el Tesoro apenas recogen, de esos 365 millones de reales, que representan en plata los glóbulos rojos que faltan á la sangre española apenas 145 llegan á poder de ambas entidades administrativas, y los 220 restantes, es decir, más de 50 millones de pesetas al año, son para esas empresas donde reencarnó el espíritu de los José María, de los Botijos, de los Niños de Bojija, y de aquellos secuestradores que, en tiempos recientes, deshonraron la tierra española.

En suma, todo amante de la justicia, todo corazón noble, todo democrata verdadero, debe ayunar al Sr. Osma como uno de los contados hombres de bien que desde las alturas se acuerdan de la gente del llano.

Que las empresas tienen elevados protectores y que el proyecto no prosperará! Que Osma caerá del Gobierno antes de poco! No se confíen los malvados; pues la justicia del pueblo con ser tardía, no deja de ser cierta. Durante luengos años, los *fermiers généraux* de Francia saquearon las provincias, pero al fin rodaron sus cabezas sobre el patíbulo, ajusticiados legalmente; por cierto que entre los consumidores de antaño, estaba el gran químico Lavoisier, y sus méritos científicos con ser tan grandes, pesaron menos en la justiciera balanza que los crímenes ajenos al cargo que en mala hora, desempeñara.

El plan de Osma sería la primera de las medidas encaminadas á hacer innecesaria una revolución violenta, aplazada á la indefinidamente; pero si atavismos fatales, y el dinero de los arrendatarios, impiden su realización, no por eso la barbarie sería eterna; pues así como hace un siglo, fuerzas exteriores nos obligaron á entrar en la vida moderna, así los vientos de tempestad que rugen fuera, podrían venir á sanear la atmósfera de España, poniéndonos en el ébola, de regenerarnos á la fuerza ó de sucumbir como nación independiente.

Sea como quiera, el Sr. Osma ha cumplido un alto deber de gobernante humanitario y previsor. Hagasele justicia.

RAMÓN MAURELL.

**Granada al día**

**Notas municipales**

**Comisión de Festejos**—Se reunió á las tres y media de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Díez de Rivera, y asistiendo los señores García Duarte (D. José), Nieva, Gómez (D. Einarde), Rico y Rome.

Se acordó que la feria de juguetes se instale este año en el paseo lateral izquierdo del Salón, donde se tenía por costumbre, á fin de evitar á los modestos industriales que allí se establecen, los perjuicios que sufrieron el año pasado en el paseo de la Bomba; y que al comienzo de éste, desde la terminación de la feria, se establezcan las casetas para cinematógrafos y otros espectáculos.

Que durante las fiestas se quemen dos grandes castillos de fuegos artificiales, y que al final de cada uno de los mismos, se queme una traca valenciana. Las tracas, probablemente, bordearán los paseos de la Carrera y el Salón.

Que por término de ocho días se anuncie un concurso entre los pirotécnicos que aspiren á confeccionar los expresados castillos, á fin de que presenten proposiciones y programas.

Se habló en términos generales del programa oficial de festejos. Estos empezarán el día 1.º de Junio y acabarán el día 12 del mismo mes.

Se acordó, por último, citar al empresario de la Plaza de toros, y á las Societades de Carreras de Caballos, Tiro de Pichón y Tiro Nacional, para que indiquen con qué números tratan de contribuir al Programa Oficial de festejos del Corpus.

**Es comestible**—Del examen efectuado en el laboratorio micrográfico, resulta que es comestible y no ofrece peligro alguno para la salud la carne de la ternera que fué denunciada hace dos días en el Matadero por los veterinarios municipales.

**Desinfección**—La casa número 5 de la calle Molino de la Corteza, ha sido desinfectada por la brigada municipal encargada de estos servicios, por haber fallecido en aquélla una persona de edad mediana contagiosa.

**Cremación de carnes**—Por la brigada de desinfección han sido quemadas las carnes del cerdo que fué decomisado hace pocos días, por estar atacado de cisticercos de uso.

**Visita de inspección**—La Comisión inspectora del laboratorio químico municipal, presidida por el alcalde de Abastos Sr. Barbero y formada por los peritos químicos Sr. Peña y Nicle, el inspector de higiene Sr. Pareja y el veterinario señor Mesa, giró ayer una visita á varios establecimientos de comestibles y bebidas, recogiendo muestras para análisis.

**Carnes de cerdo**—En el laboratorio micrográfico fueron examinados ayer 18 muestras de carnes de cerdo, que se encontraban en perfecto estado de sanidad.

A la convocatoria anunciada recientemente en la Gaceta, para cubrir cien plazas de médicos de baños, acudirán varios doctores de Granada, ya que algunas de ellas podrán obtenerse en esta Universidad.

Desde 1.º de mes, rige en la compañía de ferrocarriles del Sur de España la tarifa A número 1, para billetes de andén, al precio de pesetas 0.02.

Dice *El Labriego*, de Ciudad Real, que con motivo de la guerra, es muy posible que suba el precio de la carne. ¿Mia?

Se encuentra en Granada nuestro compañero el director de *La Hoja Política*, de Linares, D. Antonio Rentero.

Los empleados de la cárcel Correccional, D. José Faensalida García, D. José Sánchez Sola, D. Juan Jiménez Barrales y D. Enrique Rojas, han solicitado de la Comisión Provincial un aumento en el sueldo que respectivamente tienen asignado.

**Gaída de un caballo**

A las ocho de la mañana de ayer pasaba por la calle de Reyes Católicos un hermosísimo caballo blanco, propiedad de la señora viuda de Toledo, en el que cabalgaba un lacayo.

Resbaló el noble bruto en los rails del tranvía y cayó, arrastrando consigo al ginece, que resultó contuso, y quedando inmóvil en el suelo.

El veterinario Sr. Artola reconoció al animal, declarando que tenía rotura una pata y que era incurable la lesión, por lo que hubo necesidad de cargar al cuerpo en un carro y llevarlo á la casa de la Campana, donde fué sacrificado.

**Guardia municipal Miguel Robles**

El día 29 de Marzo se verificará la subasta para la construcción de carreteras en las provincias de Guenca, Oriedo, León, Oense, Pontevedra, Zaragoza, Teuel y Valladolid.

El juez de instrucción de Ubeda llama para que comparezca ante el juzgado á un tal José (·) *El Moreno*.

Los serradores de Paebla D. Fadrique han constituido una sociedad con el título de «Retención».

El alcalde de Motril solicita del señor Gobernador requiera de inhibición

al juez de instrucción de Motril en la causa que se le sigue por malveración y falsedad en construcción de obras públicas.

**Defunciones y nacimientos**

Se han registrado los siguientes:  
Sagrario.—Defunciones, cuatro; María Caridad Herrero, Rafael Jiménez de la Serna, Rosario Buenaventura, Vargas y Teodora Reyes González. Nacimientos, dos.  
Campillo.—Defunciones, una; Carmen Gómez Piacencia. Nacimientos, dos.  
Salvador.—Defunciones, cuatro; Bernardo López García, Antonio Rodríguez Leiva, Joaquín Gijón Merguizo y Catalina Asencio Garrillo. Nacimientos, dos.

Los ayuntamientos de Itrabo, Lújar y Mairena han remitido al Sr. Gobernador copia de la matrícula industrial y comercial de dichos pueblos.

La Comisión del cuerpo general de labradores de A'muñécar han elevado una instancia al Excmo. Sr. ministro de Agricultura, suplicando que coopere acerca de la sociedad general azucarera de España para que aumente el precio que tiene señalado á la caña.

El alcalde de Vílor interesa del señor Gobernador se le expida certificación acreditativa de estar á saldo con los profesores de dicho pueblo hasta el 31 de Diciembre de 1901.

**Progresos del feminismo**

Leemos en un periódico:  
«En el pueblo de Gabredó ha tenido lugar con motivo de la discusión de los presupuestos municipales un acto muy curioso.  
Doña Gregoria Fernández y doña Gregoria Arrieta asistieron á la reunión de mayores contribuyentes, que se celebró en este pueblo para aprobar los presupuestos, é intervinieron personalmente en la votación y discusión de ellos.»

Se dijo ayer que el regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada, se trasladaría en breve á Málaga, pero niega esta noticia la prensa de la capital vecina.

Se ha publicado una real orden determinando el procedimiento que ha de seguirse en los Registros de la propiedad cuando sea posible, durante las seis horas en que han de estar abiertos, que consiste en extender en el Diario todos los documentos que se presentan.

El día 11 de Abril, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Diputación la subasta para las obras de construcción de una nave con dos salas para enfermos en el hospital de San Juan de Dios.

El gobernador civil de Almería concede autorización á don Manuel Vicente Moreno para que pueda remitir por el ferrocarril, con destino á Albolote, cien cajas de dinamita, á la consignación de don Agustín de Vicente.

**Productos de la tabacalera**

El negocio de la Compañía Arrendataria no diremos que sea limpio, puesto que el tabaco es basura; pero grande sí que lo es. Véanse algunos datos:  
Cada cajetilla de 0,45 viene á costarle á la Arrendataria unos 11 céntimos pues la en el estanco.  
Los puros le salen á 5 céntimos y los venden á 15; los paquetes de cuarterón, que valen 7 reales no le cuestan ni dos.  
Y á pesar de esto, se asegura que va á elevarse á 50 y á 35 el precio de las cajetillas.

Ha llegado á Madrid una Comisión de viticultores, que se propone gestionar del ministro de Hacienda algunas modificaciones en el proyecto sobre los alcoholes, en armonía con los intereses de la agricultura y de la industria vinícola.

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Vitoria.—Imaginario, don Rafael Piria Sasso, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Jerónimo Schernoni Ponce, sexto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en el Parque y Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

**La sericultura**

Llega á nuestras manos una extensa estadística sobre la producción de seda en el mundo. De esta estadística tomamos los datos siguientes:  
Producción anual de Italia, 4 440 000 kilogramos; ídem id. de España 80.000.  
Es decir, que Italia produce cincuenta veces más seda que nosotros, pudiendo nosotros producir más cantidad que Italia.  
¿No es esto verdaderamente lamentable? El Gobierno francés concede «pri-

mas» efectivas para fomentar la industria serícola. ¿No podría hacerse algo semejante en España, que reune condiciones infinitamente superiores para esa producción? Será preciso insistir en este asunto.

Según el último cálculo hecho en el ministerio de Agricultura, nuestra riqueza porcina en 1903 ha sido en total de 1.735.077 cabezas, con un valor aproximado de 25 pesetas por res, ó sea en total pesetas 43.769.940.

**Delegación de Hacienda**

Poros para hoy.  
A D. Gabino Iglesias, D. Juan Quero, don Gonzalo Barquero, D. Federico Alonso, D. Leonardo Aranza, D. José Rodríguez, D. Suceso Ruiz, D. Francisco Fernández, D. Jesús Martínez, D. José Moreno, D. Joaquín Ruiz, D. José Maldonado, D. Francisco Lagra, D. Francisco Rojan, D. Francisco Sánchez Sánchez, D. Miguel Serrano, D. Juan Biza, D. Antonio López, D. Eduardo Castillo, D. Mariano Alonso, D. Joaquín Zamora, don Luis Cudero, D. Eduardo Cárdenas, D. Francisco Gutiérrez, y Depositario Pagador.

**Guardia civil**

Ha sido destinado á Granada al capitán D. Juan Usera.

Tenemos entendido, que de un día á otro, se establecerá en uno de los juzgados de la Corte, procedimiento de oficio contra la compañía titulada *La Nacional* (le redenciones del servicio militar) por operaciones realizadas por la misma en provincias, y de las cuales parece deducirse perjuicio para tercero.

Se ha concedido licencia de uso de armas, á D. Germán García Gil.  
De caza, á D. Manuel Rodríguez y á D. Juan Bautista Martínez.

**Comisión provincial**

Sesión de ayer.  
La presidió el Sr. López Sáez y asistieron los Sres. Palomares, Corral Robles, Moreno Pérez, Hitos, y Ortiz Pajaron.

Se acordó:  
Aprobar el acta de la sesión anterior.  
Informar en una comestencia del juzgado de instrucción de Biza. Que quede sobre la mesa otra competencia del juzgado de instrucción de Iznalloz. Informar en un expediente autorizando al ayuntamiento de Zújar, para que consigne cantidad para la extinción de la langosta. Informar en los expedientes de arbitrios de Puebla de D. Fadrique y Ambrós.  
Informar en un expediente sobre incapacidad de concejales del ayuntamiento de Colomera.  
Acceder á lo solicitado por doña María Jiménez Roda.  
Suspender los procedimientos de apremio.  
Que no ha lugar á la petición de don Enrique Ras por no haber consignación en el presupuesto.  
Conceder lactancia externa á Francisco Osorio García.  
Que saiga del hospital de dementes Concepción Alonso Sánchez.  
Que ingrese en el hospicio Diego Guervara y que complete el expediente en el término de quince días.  
Que se someta á la curación antirrábica á Hilario Lacal.  
Autorizar á la expósitá María Saturnina, para que contraiga matrimonio.  
Conceder lactancia á Matilde Ojala y Gabriel Carranza.  
Que saiga del manicomio Ramón García Sabido.  
D. Manuél Luque de Guevara ha solicitado 125 pertenencias mineras con el título de la «Suerte», en término de Alhama.  
D. Gabriel Porcel ha presentado escrito, autorizando á D. Enrique Cárdenas, para que retire el título de la mina llamada el «Despreñico».  
Ha tomado posesión de su cargo de juez de Estepona, D. Manuel Altiaguire A. varez.  
Le han sido concedidos 30 días de licencia, al juez de Parchena, Sr. Serrano Pérez.  
Le han sido libradas á la Audiencia, para atender á las dietas de jurados y testigos, la cantidad de 23.000 pesetas.  
Queda encargado de la intervención de Hacienda de esta provincia, D. Ignacio Díaz de Argüelles.  
Ha sido nombrado archivero de esta Delegación de Hacienda, D. Antonio de Torres.  
Ha sido puesto á disposición del juez municipal del Salvador por embriaguez, Miguel González López, natural y vecino de esta ciudad, de 39 años.

# ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS CARRILLO Y C.<sup>a</sup>

Fórmulas especiales para toda clase de cultivos  
Fábrica en Atarfe  
Depósito, Banco del Salón—Oficinas, Campo Verde, 3  
GRANADA

### Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de la cárcel de Puzos, con el haber anual de mil docientos veintinueve pesetas, el celoso vigilante de este penal, electo del Osaña, don Pedro Urdiales Díaz.

Se ha entablado recurso de casación contra sentencia dictada en el pleito seguido a instancia de D. Angel González Alba, sobre nulidad de un acuerdo del consejo de familia de D. Fernando Pérez Flores.

Se ha concedido pensión de 625 pesetas a doña Josefa Moreno Roda, viuda de don Francisco Arredondo.

En lo sucesivo cobrará en Málaga la pensión que disfrutaba Antonio Pérez Dueñas, sargento retirado.

Al oficial de 5.<sup>a</sup> clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Narciso Viñas Ingañi, se le ha concedido prórroga para que se posea de su destino.

Se ha elevado al ministro de Gracia y Justicia con informe favorable, solicitud de licencia del juez de instrucción de Montefrío, don Ramón Esteva Rodríguez.

La empresa del coche a Motril denominada *La Constancia*, se ha dividido en dos empresas, cada una encargada de un turno, y de una es propietario don Juan Tuxet y de otra los Sres. D. Manuel Beltrán y D. José López López.

### Nuevo colega

El domingo último tuvimos el gusto de recibir el primer número del nuevo colega *Noticiero Granadino*, del que es propietario nuestro distinguido amigo el exiputado a Cortes liberal por la circunscripción, D. Juan Echevarría Alvarez.

Responde con creces el citado periódico a lo que esperábamos del ilustrado personal que lo redacta; y en cuanto a sus condiciones materiales, merecen asimismo nuestro más sincero beneplácito.

Bien venido sea el compañero, al que agradecemos su atento saludo, deseándole larga y próspera vida.

En las primeras horas de anoche y al pasar frente a la iglesia de Sanlúcar, de la Gran Vía, D. Miguel Fernández de la Puente, se le dispararon dos tiros de una pistola que llevaba en el bolsillo del pantalón, entendiéndose la alarma en las personas que por allí pasaban y que se reunieron en buen número.

El Sr. La Puente resultó milagrosamente ileso.

### Ecos de sociedad

Anoche, a las nueve, falleció en esta ciudad la señora doña Carmen García Castillo, digna esposa del rico propietario D. Manuel Rodríguez y madre del conde de este Ayuntamiento D. Ricardo Rodríguez.

Era la finada modelo de virtudes, y por lo tanto, ha de ser su muerte sentida más entre las numerosas familias que se honraron frecuentando su esquisito trato.

Reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

En la madrugada de ayer tuvo funesto desenlace la cruel enfermedad del hijo de nuestro respetable amigo el senador por esta provincia, D. Rafael Jiménez de la Serna.

Era una preciosa criatura de seis años, único varón, pues queda a los señores de Jiménez de la Serna una niña.

Nos asociamos al justo dolor que por tan sensible desgracia experimentan los padres, por quienes pedirá a Dios desde el Cielo el nuevo ángel.

Después de un laborioso parto, ha fallecido la señora doña Carolina Vilchez Lozano, cuando se hallaba en la plenitud de la vida.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan virtuosa señora, y reciba nuestro más sentido pésame a su afligida familia.

El 2 de Marzo se efectuó el enlace de la señorita Eugenia Alvarez Espino y Da guerra, hija del banquero D. Afel Alvaréz Espino, con el acaudalado joven onubense D. Luis Vázquez Z. fra. Este ha regalado a la novia unos magníficos solitarios que han llamado justamente la atención y otros pendientes de turquesas y brillantes de gran valor y gusto. Además le ha regalado el precioso traje que llevará al altar, que es de riquísimo raso blanco lino con encajes de guasa, y otro negro de gaza con lentejuelas.

### De teatros

El jueves 26 embarcó para la Habana el aplaudido actor Valentín González.

En uno de los días de esta semana se estrenará en el teatro Apelo, de Madrid, el sainete lírico en un acto, titulado *El día de San Eugenio*, original de D. Carlos Arachés, con música de Fernández Cabalero.

En Málaga ha sido estrenado en el teatro Principal por la compañía de don Emilio Duva, *El mozo cruo* y la *La Cama*

rona, que ha obtenido un éxito mediano.

—Ha debutado con gran éxito en el teatro Cervantes, de Málaga, el joven transformista Arcos Frégoil.

—Ha ingresado en la compañía de Guardón, que actúa en Almería, la tiple Teresa Lucarra.

—El 5 de Marzo debutará en el teatro Real, de Gibraltar, la compañía del señor Aguado, en que figuran las tiple Filomena García y Luisa Arregui, y el director Sr. Moya.

El café de la Terraza ha pasado a ser propiedad del rico hacendado y diputado provincial don Andrés Montes.

### Viajeros

Ha regresado de Trasmugas el apoderado de la casa Agrela, D. Antonio Ruiz-bela.

—Ayer salió para Málaga, la familia del ayuntamiento de Obras públicas D. Jerónimo Díaz Arquer, que acaba de ser trasladado a aquella población.

—Para ultimar asuntos relacionados con la herencia causada por fallecimiento de su señor padre, el abogado que fué de este colegio, don Francisco Rico Garzón, se encuentra en ésta, don Enrique Rico.

### El precio de los granos

Ayer salieron de la Alhambra 279 q. m. de trigo, equivalentes a 649 fanegas, que se pagaron de 45 a 50 reales una; la cebada, de 38 a 40; las habas, de 52 a 54; el maíz, de 52 a 56 y los yerros de 50 a 52.—Entraron 191 q. m. de trigo.—Quedan 1.169.

Está plenamente probado que por muy fuerte que sea el dolor de cabeza, desaparece a los cinco minutos, usando la Cefaleína Rey; así como jaqueca, hemiplejía, neuralgia, reuma articular, gripe. Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

### Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, tengan o no dolor, se curan con el *Estomacal de Sáis de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

### Sabañones

Se curan rápidamente con el *Samol Pistá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta, J. L. Rubio y Pérez.

### Se alquila

Un segundo piso y un por tal muy espaciosos, en el Zacatín, 59.

### Diversiones públicas

Café del Siglo.—Sexteto Montero.  
Café Alameda.—Sexteto Romero.  
Café del León.—Comparsa *Los Murguistas*.  
Teatro.—Reina Mora, Las barracas, La corria de tozos, Los granujas.

## LA VIDA JUDICIAL

### En la Audiencia

Juicios celebrados en el día de ayer. Ha sido apreciada la eximente 4.<sup>a</sup> del artículo 2.<sup>o</sup> del Código Penal, a favor del procesado Manuel de la Torre Troyano, en el acto al juicio, por el Sr. Fiscal; dicha eximente, la venía sosteniendo el letrado de la causa, Sr. Millán.

Le fué retirada la acusación, al procesado don Antonio Robles Carrión, que lo era por delito electoral; le defendía el letrado, Sr. Fernández Abril.

Se celebró la vista de la causa procedente del juzgado de instrucción de Baza, seguida contra Eustaquio García y Simón Martín, sobre disparo y lesiones múltiples.

El Fiscal, calificando provisionalmente, pedía para el Simón, tres años y cuatro meses de prisión correccional; y para el Eustaquio, diez meses y 27 días de igual prisión.

Defendió al Eustaquio en el acto del juicio oral, el letrado D. Enrique Hernández Carrillo; y al Simón, D. Mariano Fernández Puertas.

Por el resultado de las pruebas, modificó el Fiscal D. Diego Medina sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución del Eustaquio García, por haber obrado en defensa propia, conforme solicitaba la defensa de este procesado, y pidió para el Simón se le impusiera la pena de tres años y nueve meses de prisión correccional.

También se celebró la vista de la causa del juzgado de instrucción de Huescar, seguida contra Manuel y José Pintado, sobre disparo y lesiones. Defendió a los dos procesados el letrado D. Enrique Hernández Carrillo y de Fiscal intervino D. Adrián Caballero.

Calificando provisionalmente, el Fiscal pedía para los procesados, la pena de un año y un día de prisión correccional; y la defensa sostenía la absolución, por no ser responsable el Manuel Pintado y haber obrado el José, en defensa de su padre.

Por el resultado de las pruebas y de conformidad con la defensa, retiró el Fiscal la acusación de ambos procesados.

Al procesado, Antonio Martínez Fernández, le fué retirada la acusación; le defendía el letrado Sr. Angulo Raimón.

### Pleito interesante

Ante el tribunal, formado por el señor presidente de esta Audiencia; los señores magistrados Salas y Santa Cruz; y los señores diputados provinciales, D. Antonio Díaz Pozas y D. Manuel Castejo Avila, ha comparecido por medio de sus procuradores y letrados, de una parte, los vecinos del Albaicín; y de otra, el Excmo. Ayuntamiento.

Por acuerdo de éste, se quiso disponer de las aguas del Albaicín; pero estos vecinos, se alzaron del acuerdo para ante el Sr. Gobernador, que lo confirmó, por entender se les perjudicaba en sus derechos. Este es el pleito: que como verán nuestros lectores es grandemente importante. Son los letrados, D. Ramón Fernández Mir, por el demandante D. Antonio Aguilera Sarnica, que a su vez representa los derechos de las aguas citadas; y por el Excmo. Ayuntamiento, el Sr. Rodríguez Aguilera.

Ayer empezó la vista, informando el Sr. Fernández Mir, que continúa en el uso de la palabra. Se ocupó de lo que significan y valen los recursos de alzada; de los derechos «a su juicio indiscutibles» de los vecinos del Albaicín a las aguas, por ser derechos y concesiones, que tienen su origen en los reinados de los Reyes Católicos y Carlos V, y hace examen de los caballeros Veinticuatro y demás que formaban el concejo; la vista fué suspendida para continuarla hoy; por curaremos tener al corriente a nuestros lectores, en cuanto se refiera a este importantísimo asunto.

### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado Alameda de Miras: D. José Guñón, apante, contra la sociedad Precios y C.<sup>a</sup>, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Mata; procurador, Sr. Cañilla.

Sala de lo criminal, sección 1.<sup>a</sup>—Sagra: Contra José Romero González, por lesiones; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Navarro.

Contra Manuel Maldonado Heredia, por lesiones; abogado, Sr. Hidalgo; procurador, Sr. Cano.

Contra Ricardo García Jiménez y otro, por lesiones; secretario, Sr. Serra; abogados, Sres. Millán y Gúgiteri; procuradores, Sres. P. drinaci y Romero.

Sección 2.<sup>a</sup>—Motril: Don Antonio Fuentes N guerra, contra Don Rafael Jiménez de la Serna y Negro, el excelentísimo señor don Miguel Tacón y Calde rón, marqués de Bayamo, y el abogado del Estado; abogados, Sres. Coronel y Mesa; procuradores, Sres. Domingo Romero y Palomares; secretario, Sr. Mar quez.

Motril: Jurado: Contra Antonio León S. bio, por tentativa de robo; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Márquez.

Sección 3.<sup>a</sup>—Baza: Don José Pérez Pa ña, como actor, contra don Matías Ruiz Arredondo; prolongación de funciones, hoy apelación de un auto; abogados, se ñores, Montero y Ortiz; procuradores, Sres. Gómez y Sedeño; secretario, señor Serna.

### Gran Fotografía de Gusi y Comp.<sup>a</sup>

REYES CATOLICOS, 15  
Ampliaciones de cualquier retrato hasta tamaño natural, fotografías de todos tamaños y precios. Especialidad en retratos de niños y toda clase de trabajos fotográficos.

Nota.—Esta casa no entrega ningún trabajo que no esté a gusto del interesado.

### HERNIAS—(QUEBRADURAS)

deformidades de huesos, desviaciones de la columna vertebral y matriz

### CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Granada y recibirá de once a seis en el Hotel Victoria a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Votos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contínuo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Granada los días 5 y 6 de Marzo en el Hotel Victoria.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

Gabinete mecanoterápico de Madrid. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

## POR TELÉGRAFO Agencia Moderna TELEGRAMAS DE AYER

Madrid 28 (22)

### Los desafíos de moda

MADRID.—La cuestión Blasco Ibañaz-Alastay, sigue tramitándose.

### Maura invencible

MADRID.—Al salir el señor Maura de Palacio, contestó a preguntas de los periodistas, que como tiene sobrante duplo de votos, continúa gobernando. Algunos ministros están disconformes en continuar.

### Gobernadores que dimiten

MADRID.—Han enviado sus dimisiones los gobernadores villaverdistas.

### Moret y Villaverde

MADRID.—Asentábase los rumores de que se trabaja por la unión de Romero y Villaverde.

### El Gobierno emplazado

MADRID.—Concedese de duración al Gobierno, toda esta semana.

### Motín contra un alcalde

CASTELLON DE LA PLANA.—El alcalde de Artana mandó detener, por desobediencia, a un individuo llamado José Romero.

Los vecinos que presenciaron la conducción de éste a la cárcel, pidieron su libertad, y como el alcalde no accediese a ello, cundió la protesta hasta adquirir carácter de motín.

Numerosos partidarios del preso empezaron a practicar un boquete en la puerta de la cárcel. En esto llegó la guardia civil y detuvo a los más revoltosos.

La excitación es general en el pueblo.

### Crisis minera.—Carestía de substancias

CARTAGENA.—En vista de la crisis minera y de la carestía de los comestibles, se ha reunido la Junta de defensa de los intereses locales, tomando los siguientes acuerdos:

Pedir la supresión de impuestos mineros, abaratamiento y mejora de substancias explosivas y reversión de los muelles particulares al Estado.

Estas proposiciones le fueron entregadas al alcalde para que las eleve informadas por el ayuntamiento a los poderes públicos.

### Pretexto para subir el pan

ORENSE.—Los fabricantes de pan, alegando la supresión de importación de trigos rusos, por efecto de la guerra en Extremo Oriente, han elevado el precio del kilo de dicho artículo, diez céntimos. El vecindario está indignado contra tan injustificada medida.

### Opinión de Moret

MADRID.—El señor Moret opina que debe el Gobierno continuar en el Poder, porque no puede concepiarse como ruptura de hostilidades el acto realizado por el señor Villaverde.

### Vengan las dimisiones

MADRID.—El señor Maura, al saber que han dimitido el gobernador del Banco Hipotecario, señor Laiglesia, el señor Melleda y otros villaverdistas, ha dicho: —Vengan dimisiones, que buena falta hacen.

### Puestos codiciados

MADRID.—Háblase del próximo nombramiento de sonadores vitalicios para cubrir las vacantes existentes.

### El dogal de los consumos

FERROL.—La empresa arrendataria de consumos está cometiendo tantos desafueros y apretando el dogal a los contribuyentes de modo tan arbitrario, que todos los comerciantes han acordado darse de baja en la matrícula industrial, si no se remedian energíamente aquellos abusos.

Recaban también los comerciantes el apoyo del Ayuntamiento de la Cámara de Comercio y de la Prensa para defenderse contra los explotadores del odiado impuesto.

Se hallan los ánimos excitadísimos, temiéndose un serio motín.

### Las nieves y los trenes

LEON.—Por consecuencia de las copiosas nevadas que han cedido en extensísima zona, la vía férrea se halla interceptada por bloques de nieve.

En el kilómetro 52 tuvo que detenerse un tren.

La máquina llegó a Budeago, con averías importantes.

El tren correo detuvo su marcha en Villamaría.

Los viajeros regresarán en tren especial a León.

### Después de la votación

MADRID.—Los círculos políticos están animados como pocas veces.

Coméntase vivamente y de diversos modos lo ocurrido en la sesión de ayer del Congreso.

De la cuenta que se ajusta, resulta que dejaron de votar por ausencia y abstención, 14 demócratas, 11 moretistas, 12 republicanos y 17 villaverdistas.

Los villaverdistas que no votaron figurar entre los diputados ausentes.

Coligado de esto, que la mayoría de votos obtenida por el Gobierno, es solo aparente.

En efecto, esa mayoría ha consistido en 25 votos; y como dejaron de emitir los suyos por las causas antes apuntadas, 43 diputados, existe entre este número y el de exceso de votos favorables a los órdenes militares, una diferencia de 29.

De haber, pues, votado todos, el Ministerio estaría derrotado.

### La opinión predominante

MADRID.—Arguyendo a los mauristas, que dicen que Sagasta siguió gobernando a pesar de importantes disidencias, como las de Gamazo y Canalejas, manifiestan los liberales, que no puede admitirse la paridad, pues el ilustre muerto era jefe del partido, y Maura solo circunstancialmente dirige la mayoría.

La opinión unánime es que la Unión Conservadora ha quedado deshecha, y que la continuación de Maura servirá únicamente para acabar la obra de disgregación de las fuerzas conservadoras.

Espérase que se dé otra batalla en el Senado cuando allí se discutan los créditos extraordinarios de Guerra.

El conde de Romanos entiende que el partido conservador ha terminado su misión y que si ahora no se plantea la cuestión de confianza, se planteará pronto por diferentes motivos; pero que de un modo ó de otro es inaplazable.

Sistemas graves de la descomposición del partido reinante, son las manifestaciones de adhesión que recibe el señor Villaverde del Círculo Conservador y de provincias.

Por su parte, el marqués de Pozo Rubio se muestra muy satisfecho del acto de ayer y dice, que ha cumplido su deber, y que su actitud está inspirada en la necesidad de vigorizar el programa del partido en política económica.

El Sr. Villaverde cree contar con valiosos elementos dentro del partido y pertenecientes a todas las clases que se interesan de veras por el mantenimiento del crédito público.

### Todo es empezar

MADRID.—Colocados en la pendiente los villaverdistas, ya no han de retroceder en oposición al Gobierno. Al efecto anuncian que combaterán el proyecto de reforma de la Administración local.

### Voto contraproducente

MADRID.—Los mauristas proyectan presentar al Congreso un voto de confianza al Gobierno.

Se repudia esta idea, y no se cree se insista en realizarla, porque pudiera resultar contraproducente.

### Romero, enfermo

MADRID.—A consecuencia de un fuerte enfriamiento, guarda cama el señor Romero.

Por si no le fuese posible asistir a la sesión del Congreso, ha mandado avisar para que vaya desde primera hora al señor Figueroa.

### Como Pulgar

MADRID.—Se ha segado a dar opinión sobre la cuestión política el señor Silveira, alegando que sigue retirado; pero en todos sus actos, excepto en este demuestra que tiene medio cuerpo dentro del partido y el otro medio fuera.

### Habla Canalejas

MADRID.—El Sr. Canalejas opina que Maura se mantendrá en el Poder, porque la votación de ayer no es bastante a derribarle.

Cree que será último jefe del partido conservador, el cual tiende a dividirse en varias fracciones.

—El miedo de hacer unas nuevas elecciones,—dice el Sr. Canalejas,—es el mejor sostén del Sr. Maura, merced a un error que en su día se probará.

### El derecho de ofendido.— Condiciones del duelo

MADRID.—El tribunal de arbitraje en la cuestión Blasco Alastay, ha reconocido al excoiente de Seguridad, el derecho de ofendido.

Las condiciones del duelo son éstas: A pistola, a toda carga, a 20 pasos, apuntando medio minuto y disparado a la voz de mando.

El diputado republicano adota, pero sus padrinos rechazan las condiciones, porque la ofensa no la justifica, y mucho menos siendo los adversarios buenos tiradores, circunstancia esta última que hace peligroso el duelo.

### Cuatro villaverdistas

MADRID.—Las primeras dimisiones que se han recibido, son las de los gober-

raforos olivos de Lugo, Pontavedra, Ornes y Garena.

La Prensa de Madrid

El País

Titula su artículo de fondo: «Maura al hoy».

Dice que ésta no es solo disidente del partido conservador, sino que también es su mayor enemigo, habiendo hecho caso omiso de los compromisos adquiridos...

Termina afirmando, que los 21 millones que importan los créditos pedidos equivalen a que desapareza el «superavit».

El Liberal

Califica de vergonzoso y merecido el resultado de la votación, en que el Gobierno solo obtuvo una exigua mayoría de 25 votos...

El Globo

«Elegamos», dice, «las consecuencias políticas del debate de ayer; pero no podemos creer que lleva Maura su frescura hasta el inaudito colmo de no darle su verdadero valor a la derrota sufrida».

TELEGRAMAS DE HOY

Lotería Nacional

Madrid 29 (14)

MADRID.—En el sorteo de la Lotería Nacional que acaba de verificarse, han obtenido los premios mayores, los siguientes números:

- Primer premio (100 000 pesetas), el número 34 447, vendido en Sevilla. Segundo premio (50 000 pesetas) el número 1 012, expandido en Madrid. Tercer premio (20 000 pesetas) el número 19 303, que ha tocado a La Línea. Los demás premios mayores han tocado a los números que a continuación se expresan: 35225, 33707, 1266, 7269, GRANADA, 23823, 19967, 10876, 24676, 33720, 5778, 23312, 33154, 18643, 7571, 582 4539, 9483, 10180, 15971, 11522, 21212, 24463, 30585, 31675, 30452, 29631, 32675, 31869, 30788, 32438, 34859, 2761, 5665 y 4618.

Premios de 300 pesetas

De los billetes expandidos en las administraciones de Granada, han sido agraciados con pequeños premios, estos:

- 1797, 2584, 3149, 3157, 3136, 3489 3446, 5837, 5637, 6227, 6225, 14431, 17287, 18375, 18873, 20412, 20439, 20383, 21684, 22455, 6969, 7961, 9238, 23427, 9396, 9238, 12568, 12565, 12040, 12570, 12039, 13750, 25298, 25291, 27422, 27420, 28702, 29577, 24102, 24431, 29563, 30428, 31901, 31905, 31907, 31885, 32377, 32379, 32422 y 9791.

Ministerio Dato-Azcárraga

MADRID.—En altas esferas se trabaja para que sea sustituido el Gabinete Maura por uno a base de Dato Azcárraga, pues se conviene en que Maura hállese imposibilitado de seguir gobernando, después de la excisión en la mayoría.

Legalidad de los partidos

MADRID.—Mañana, el jefe de la Unión Republicana, D. Nicolás Salmerón, en tabará el debate en el Congreso, sobre la legalidad de los partidos, asunto actualmente de vivísimo interés, que debe resolverse en el Parlamento.

Para la sesión de hoy

MADRID.—Háblase de una interpela-

ción incidental importante, que será presentada en la sesión de hoy del Congreso.

La expectación es grandísima. Para que asistan a la sesión de esta tarde de Congreso, se ha hecho llamamiento a todos los diputados ministeriales, advirtiéndoles que acudan temprano.

Reunión villaverdista

MADRID.—Están citados para mañana a una reunión, todos los amigos del S. Villaverde.

Se dice que los acuerdos que tomen serán trascendentales.

¿Pozo Rubio, jefe?

MADRID.—El señor Villaverde, sigue recibiendo numerosas adhesiones a su política económica y a su jefatura.

El Círculo Conservador lo reconocerá como jefe del partido.

Los republicanos vizcainos

BILBAO.—Los republicanos de la invicta villa, han colocado una gran corona fúnebre sobre la tumba del ilustre Echevarrieta.

La Prensa de Madrid

Toda la prensa, exceptuando, naturalmente, la ministerial, arremete en su campaña de oposición al Gobierno, especialmente a Maura.

El Imparcial manifiesta que se impone la retirada del señor Maura, pues de lo contrario, dice, «expulsarásle».

¿Es una cucada?

MADRID.—Coméntase la enfermedad del presidente del Congreso, señor Romero Robledo, creyendo muchos políticos, que es una cucada del famoso antiguo rano.

Boda desmentida

MADRID.—E señor Moret ha declarado, que es inexacto el rumor alegado por la prensa de que tratan de unirse el señor Villaverde y él.

LA GUERRA

Los japoneses han apresado un vapor americano

NAGASAKI.—Los japoneses han interceptado el vapor Korea, procedente de San Francisco, que conducía un cargamento de carnes en conservas, con destino a Vladivostok.

Ministro desterrado

SEUL.—Ha sido enviado al Japón, a bordo de un buque de guerra japonés Yi Yong Ik, antiguo ministro coreano, jefe del partido ruso-filo, cuya influencia prevalece en la corte.

El ministro ha sido despojado de todos sus títulos.

La travesía del Baikal

SAN PETERSBURGO.—Han atravesado el lago congelado de Baikal 2.000 soldados rusos, sin el menor contratiempo. Llevan estas tropas buen abrigo y excelente calzado.

La corte vacila

TOKIO.—El emperador con su corte vacilan en cuanto M. Lousar le observa que el Japón no podrá resistir una avalancha de medio millón de soldados, y se exige su neutralidad a propósito de la Manchuria.

Nuevo ataque de Por-Arthur

TCHERFON.—A media noche fueron advertidos a tiempo los rusos, por tres contratorpederos, de que el núcleo de la flota japonesa se encontraba a 36 kilómetros al largo de Port Arthur.

Esta escuadra se acercó hasta 12 kilómetros de la entrada del puerto y principiaron el ataque, al que contestaron los fuertes y cuatro cruceros, entre ellos el «Revizán». Al despuntar el día, los japoneses abandonaron sus posiciones.

El bombardeo fue terrible.

Dicen que los japoneses perdieron dos buques y que tres quedaron desamparados.

Los fuertes de Port Arthur tuvieron cinco cañones reducidos al silencio.

La población ha sufrido mucho. Los diques N waki y el arsenal fueron el blanco de los disparos. Murieron muchos guardias. La población se refugió en la parte nueva edificada.

De día y de noche trabajan actualmente unos cinco mil hombres para completar los trabajos de defensa de Port Arthur.

Esta población va a quedar inexpugnable. Su guarnición es de 30.000 hombres. No se cree que consigan los japoneses apoderarse de ella.

Condecoración

SAN PETERSBURGO.—E czar ha conferido al general Koutropatkin, la condecoración, con brillantes, de la orden de «Alejandro Newski», yendo acompañado el nombramiento de una carta autógrafa del emperador.

El rey de Suecia

VIENA.—Anoche tuvo lugar en Hofburg la comida de gala en honor del rey de Suecia. Los soberanos han cambiado amistosos brindis.

Los japoneses y la Biblia

LONDRES.—La «Sociedad de la Biblia inglesa», ha creído deber intervenir a su manera en el conflicto ruso japonés.

Ha expedido al teatro de la guerra 50.000 ejemplares de la Biblia, traducida en japonés, para ser distribuidos entre los soldados del mikado.

Escaramuzas

SEUL.—En las cercanías de Corea se han librado varias escaramuzas.

CONGRESO

Sesión del día 29 de Febrero

Madrid 29 (22'15.)

A la hora de costumbre se abre la sesión, con extraordinaria concurrencia en escaños y tribunas y notándose desde los primeros momentos animación vivísima.

Preside el señor Figueroa.

El Sr. Llorca, se ocupa de los procesos contra los obreros, asunto que ya ha tratado repetidamente.

Le contesta el señor Sánchez Toca escusando la intervención del Gobierno en la acción de los tribunales.

El señor Nogués pide que se impida el desfilio que parece concertado entre los señores Blasco Ibañez y Aiesteny, por los sucesos del lunes 22.

Los señores Blasco Ibañez y Nogués protestan de que votase el señor Gasteño en los créditos militares.

El señor conde de Romanos exige que se discuta el proyecto de saneamiento de la circulación monetaria.

El Sr. Maura le contesta que lo complace, pues tiene el mismo deseo.

Varios diputados de la mayoría y de las minorías se adhieren al indicado propósito.

Se votan algunos artículos del proyecto de reforma de la Administración local. Continúa discutiéndose dicho proyecto.

Con lo que se agotan las horas reglamentarias y levántase la sesión.

Lance efectuado

MADRID.—Se han batido a pistola, Blasco Ibañez y el teniente de Seguridad.

El director de El Pueblo de Valencia resultó herido.

Tiene una rozadura de bala en el abdomen.

Las condiciones del desafío fueron duras: a pistola con toda carga, a veinte pasos, pudiendo apuntar treinta segundos, y siendo limitado el número de disparos, hasta resultar herido uno de los contendientes.

Cruzáronse tres disparos.

Considerábase exageradísimas las condiciones del lance, y al ser alcanzado por un proyectil el señor Blasco, quien milagrosamente no quedó en el sitio, dióse por terminado aquél. La lesión no es grave.

Romero contra Maura

MADRID.—Asegúrase que ha admitido

el cargo de presidente del Congreso, el Sr. Romero Robledo.

Parece que ha entrado en la conjura contra el Sr. Maura, y de ahí su fingida dolencia, para no asistir al Congreso.

Buscando una inteligencia

MADRID.—Los señores Moret y Villa verde han celebrado larga y misteriosa conferencia.

Ambos políticos guardan absoluta reserva sobre lo que hayan tratado; pero se supone que buscan una inteligencia para que les abra las puertas del Poder.

El eterno sueño de Romero

MADRID.—Háblase de un gabinete Romero Villaverde, que duraría hasta Osoño.

De prosperar este proyecto, el señor Romero Robledo vería realizado su sueño de toda la vida de ser jefe de un gobierno.

Debate aplazado

MADRID.—El señor Salmerón aplaza indefinidamente el debate sobre legalidad de los partidos, para evitar que al votar se unan los villaverdistas con los mauristas.

El defensor de la política niveladora

MADRID.—En los pasillos del Congreso ha recibido esta tarde numerosas felicitaciones y adhesiones el señor Villaverde.

Incendio

MADRID.—Un formidable incendio ha destruido rápidamente una tahona que existía en la plaza de Bilbao.

Maura tranquilo

MADRID.—El presidente del Consejo insiste en que continuará gobernando, máxime cuando todos los ministros están satisfechos y cuenta con la confianza de la Corona.

Añade que ignora si han dimitido funcionarios villaverdistas, pues le tiene sin cuidado.

¿Crisis?

MADRID.—Preguntado el ministro de Hacienda Sr. Osma, si dimitía el Gobierno, contestó que lo ignoraba.

La enfermedad de Romero

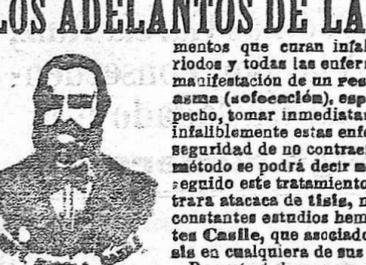
MADRID.—La enfermedad del señor Romero Robledo atribúyese al propósito de no presidir a una mayoría que ya dividió.

Villaverde en Palacio

MADRID.—Ha estado en el Palacio Real el señor marqués de Pozo Rubio.

A la salida, contestó a las preguntas de los periodistas, que había ido a visitar a la real familia, únicamente para agradecer a sus majestades el haberse interesado por su salud cuando se enfermó.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Inventor de los renombrados medicamentos CASILE. Diputación, núm. 349 BARCELONA

para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 425, Barcelona, todos los días a las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y conservara.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 349 Barcelona.

En GRANADA en las Farmacias de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón; Justo Ortíz Pajazón, San Jerónimo, 18, y D. Miguel González, plaza San Gil, 10.

cólico y los vahidos. No obstante se concede importancia a la referida visita, y los mauristas se encuentran preocupados.

Refuerzo ministerial

MADRID.—En la sesión de hoy del Congreso, de que hemos dado cuenta anteriormente, advirtiéndose que asistían 17 diputados mauristas recién llegados a la Corte, y 8 de las minorías.

Allí son raras las tempestades

MADRID.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, niega que preocupe al Gobierno la votación de los créditos para atenciones militares en la Alta Cámara.

BOLETIN RELIGIOSO

Cantos para mañana. Día 2.—San Lucio, obispo. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En la iglesia del Sagrado Corazón, la Magdalena, Hospitalico, San Juan de Dios y San Antonio, hay misa de media hora desde las seis a las diez y media. Novena a San Juan de Dios en su iglesia; predicó un padre de la misma. Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho; en las demás iglesias, a la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS a 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con envase, sin envase y a la vainilla. De venta, sucesora de López Haos.

CERVEZA MAIER La mejor, a más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia. Pabellón del Carbón, 1, Servicio a domicilio

AURELIO ALVARO Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta permanente.—Mesones, 63.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sáenz Aguilera jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina GÓMEZ 9.—DE DOS A CUATRO

240 Biblioteca de «La Publicidad»

El Corregidor de Almagro

por Manuel Fernández y González

—¡Oh, sí, mucho! y aun en Flandes; y cuando uno se apura por cualquier cosa, no falta quien al momento diga: «Ved ahí al corregidor de Almagro.»

—Pues no tiene trazas el corregidor de apurarse de nada—dijo el conde;—yo aseguro a vuestra alteza que ha peitado como un león metiéndose en lo más trabado, peligroso y difícil.

—Pues traedle al momento—exclamó doña Margarita.

El conde volvió a buscar al corregidor y se lo llevó consigo.

Pagado al corregidor y ansioso iba Antón Bueso.

El corregidor y los que le acompañaban, que eran el conde, Antón Bueso y Damián Vadillo, echaron pie a tierra poco antes de llegar a la carroza de la duquesa.

El corregidor se acercó al estribo sombrero en mano, y dijo:

—Guarde Dios a su alteza, mi noble señora.

—¡Y sois vos el corregidor de Almagro?—preguntó, bulléndose cierta sonrisa en los labios, a pesar de su seriedad, a doña Margarita.

Otro se hubiera sentido volentado por aquella celebridad que encontraba por todas partes.

El corregidor contestó tranquilamente.

—Sí, sí, señora, yo soy el corregidor de Almagro.

—Gracias, pues, caballero por lo que habeis hecho—dijo la infanta—yo no sé cómo agradecerlo, como no sea asegurandoos toda mi estimación.

—Ni hay que agradecer, señora, lo que es obligatorio—dijo el corregidor,—ni dado que se debiera agradecer, debe ni puede agradecerse nada por el efecto bueno del enlace que acaba de pasar, y a quien debería agradecerse sería a este bravo señor Antón Bueso, puesto que él ha escogido tan valerosa gente a quien se debe todo.

—¡Ahí exclamó la infanta, que distraída no había visto hasta entonces a Antón Bueso y que le reconoció al momento;—¡sois vos? ¡otra vez vos!

—Sí, sí, yo soy serenísima señora; yo que tengo toda mi sangre para vuestra alteza.

—No, pues de esta no os habeis de escapar sin recompensa—dijo doña Margarita.

—Pero que la recompensa sea secreta, señora—dijo el corregidor—porque aunque parezca extraño, todavía tenemos que andarnos con reservas.

La infanta dejó ver una expresión de alta contradicción.

El corregidor comprendió bien que si en las manos de doña Margarita hubiese estado el poder real, nunca hubiera vaci-

lado de la manera que vacilaba el rey.

Esto dió una gran esperanza al corregidor.

La influencia de la duquesa de Mantua para con el rey podía ser enorme.

Conciliada la presentación del corregidor, de la cual se había aprovechado, como vamos, Antón Bueso, el conde de Sahagun, don Ginés, Damián Vadillo y Antón Bueso se retiraron, montaron a caballo, se pusieron a la cabeza del convoy y se emprendió de nuevo la marcha.

Al llegar al sitio donde había tenido lugar el combate, se encontraron en él formados en escuadrón los veinte soldados de Antón Bueso.

Los muertos habían desaparecido; se les había arrojado entre la maleza que orlaba los costados del camino.

Pues la sangre se había borrado también.

Solo se veía que algunos de los soldados tenían caballos de la mano.

Eran de los enemigos muertos.

Los veinte hombres aumentaron la escolta de la infanta, que como a las seis de la mañana llegó a un cuarto de legua de Navacarnero.

CAPITULO LXXXVI

De cómo la villa de Navacarnero festejó a su llegada a la duquesa de Mantua

Desde el momento en que desde la ermita se avistó la nube de polvo que producían los carruajes de la duquesa de Mantua y su escolta, el esquión de la

ermita empezó a repicar a badajo perdido, y algunos hombres de Navacarnero, muy vestidos de día de fiesta, que estaban avanzados al camino, empezaron a disparar sus arcabuces, a soltar enormes cohetes, en cuya tarea no cesaron ni aun cuando llegó la infanta.

Apenas el primer cohete hendió rápidamente el aire y estalló, cuando todas las campanas de la iglesia de Navacarnero y las de los dos conventos de frailes y de monjas que allí había, porque en todas partes había conventos, y las de algunas ermitas que dentro del pueblo y en sus alrededores había, rompieron a repicar, y de la plaza del pueblo salió también una granizada de cohetes.

En todos los lugares por donde había pasado doña Margarita de Parma se la había festejado todo lo que se había podido y de la manera más alegre y ruidosa, y se habían quedado con sentimiento de no festejarla más, porque la infanta no se había detenido en ninguna parte más que el tiempo necesario para comer y descansar.

El regimiento de la villa, con su estandarte y su tamboril y su trompeta, a falta de timbales y trompetas, y desprovistos de reyes de armas, porque gracias al Ayuntamiento de una villa tenía un estandarte en que estaba bordado su escudo; los frailes con su guión de San Francisco en plena comunidad.

El cura, el beneficiado, el sacristán, el piporro, el sochantre y el monaguillo, todos de sobrepelliz con su manguija en alto, soltando piporros y cantando el Te Deum; el vicario de las monjas en re-

presentación de éstas, también de sobrepelliz y adherido a la parroquia para no estar solo; los nobles de la localidad a caballo y ostentosamente vestidos, con sus mozos de campo vestidos de lacayos; el médico, el boticario, el alfébar, los vecinos honrados, y detrás de éstos todo el popular de la villa; después de haber cohetado y hecho palmas en la plaza, se puso en movimiento para salir al encuentro de la señora infanta.

Podría decirse que en el pueblo no habían quedado más que los viejos que no podían moverse, los gatos y las caballerías, porque en cuanto a los niños, sus madres los llevaban a cuestras, y respecto a los perros, se habían jaleado con el estruendo, siguiendo a sus amos.

La buena y noble villa de Navacarnero salta en masa a recibir a la señora infanta, con tal prisa, que habiéndose en la ermita disparado el primer cohete, cuando se vio a lo lejos una nube de polvo que anunciaba la llegada de la infanta, la villa llegó a la ermita hasta donde alcanzaba la junca esparcido en el suelo, algunos minutos antes de que llegasen los primeros hombres de la escolta de la infanta.

Eran éstos el corregidor de Almagro, el conde de Sahagun, Antón Bueso y Damián Vadillo, seguidos inmediatamente de sus veinte hombres, que marchaban en escuadrón cerrado.

El primer regidor perpetuo de Navacarnero, esto es, el alcalde, a quien el cura había escrito de prisa y corriendo un discurso para que lo aprendiera de memoria y se lo encajase a la infanta,

SUCESOS DE ANDALUCIA

JAEEN.—La última carnización se ha hecho de 100 ovejas y 100 borregos, á 1'94 y 2'20 pesetas kilo respectivamente.
—Ha sido pedida la mano de la señora Dolores Jiménez Callejón para el abogado D. Manuel Delgado.
—El nombramiento de D. Fernando Fernández Morales para auxiliar de esta Normal de Maestros, ha quedado sin efecto.
—Se ha solicitado del Ayuntamiento la cesión de los locales de la A hódiga y cuartel antiguo de Caballería, para construir con ellos un magnífico teatro.
—Ha fallecido la señora doña Dolores Marmol Pérez.
—Tucan á su fin en los molinos aceites ros, las faenas de este año.
—La guardia civil de Pegalajar ha detenido á Manuel Gómez López, como autor del robo llevado á cabo en aquel Ayuntamiento.
ALMERIA.—Se ha casado la señorita Ana Gadesano Puga, con D. Nicolás Saracho Pérez, y D.ª Candelaria Jiménez Revueltas, con D. José López Pino.
—Ha dado á luz un niño, la señora de D. Manuel Farré Gómez.
—Se ha ordenado al arquitecto D. Enrique López Rull, que active el proyecto para ultimar las obras del teatro Cervantes.

—Ha fallecido el concejal del Ayuntamiento de Brja, D. Diego Oiver.
—Se le ha concedido el ingreso en el Orden civil de Beneficencia, otorgándole la cruz de primera clase al concejal de este Ayuntamiento y presidente de la Cruz Roja, D. Andrés Leal de Ibarra, en atención de los valiosos servicios que prestó en la última epidemia variolosa desarrollada en Almería.
—Don José Sánchez Rueda piensa establecer una fábrica de hielo en Almería.
—En esta administración de Correos hay una carta detenida á nombre de don Antonio Gicliana, de Granada.
—Entre los obreros de Almería se proyecta constituir una cooperativa que abarate el precio de los alimentos.
—Varios comerciantes é industriales de Almería piensan dirigir un mensaje al Gobierno, protestando de la subida de los cambios.
—Para el 25 de Marzo está anunciada la subasta de los suministros á los establecimientos de Beneficencia de Almería.
—En la madrugada de anteayer, se inició un incendio en la iglesia de San Sebastián, de Almería. Empezó en el altar de San José, corriéndose al conculgatorio, los cuales quedaron totalmente destruidos.
CÁDIZ.—Se ha posesionado del cargo de Director de la cárcel de esta capital, el señor don Ramón Yébenes, administrador que era de la Adictiva de Granada.

SEVILLA.—El Ateneo y Sociedad de Excursiones organizan Juegos florales y un certamen científico y literario.
El plazo para la admisión de los trabajos termina á las doce de la noche del 15 de Abril.
Circo Gallístico
4.º de abono.—Con alguna más concurrencia de personal y gallos, se celebró la 4.ª de desafíos y bajo la presidencia de don Diego Blanco, á la hora de costumbre, y después de casar cuatro de las listas, empieza la
1.ª De desafío; Ballesteros presenta un giro, de 3, 6 1/2, 15, y Paco otro pollo, negro, de 3, 8 1/2, más 15, que después de 19 minutos, gana el primero las 25 pesetas, siendo regulares.
2.ª Repite Ballesteros con un Tancredo enjabado, de 3 y 13, más 15, y Blesa con un colorado, de 3 y 11, más 16 (San José y el Niño) respectivamente, que sueltos usa de la vara el primero y respeta los años el segundo, que hace por entenderse con él, pero no puede entrar por la dominación; y Blesa retira su gallo á los once minutos y la da por perdida, el cual no debió echar y ceñirse al peso dado, por lo que debió salir amarrado, y Ballesteros detrás, y al amo del colorado por permitirlo, cuatro tiros... y lo peor, las 50 pesetas que se fueron con el pedestal.
3.ª De lista; Paco, por el Murciano, con un pollo de 3 y 8 1/2, más 14, y Salinas, por Botella, con su célebre pollo de 3 y 7 1/2, melado B, que después de tres que lleva en cartera, lo gana el Barba Azul en nueve minutos, y Paco se lleva las 25 pesetas, siendo buenos.
4.ª Sale Blesa, por el T. V., con una jaca blanca melada, de 3 y 12, y Ballesteros con otra, de 3 y 12 1/2, colorada en negro, que después de una superior pelea gana en 14 minutos á la Teresita y el primero recoge las 25 pesetas; siendo buenos.
5.ª Sale Paco con un pollo de 3 y 6, más 15, y Ballesteros con otro, también colorado, de 3 y 6 1/2, más 15, que después de 31 minutos de lista, gana el primero las 10 pesetas, siendo malos.
6.ª Presenta Gómez una jaca colorada, Poca P., de 3 y 8, y Ballesteros otra de 3 y 7 1/2; se juegan 15 pesetas, que gana el primero á los 28 minutos, siendo regular: Amigo Poca... si hay vela, entonces super...
Se despierte hasta la 5.ª y que está el santo de cara, y que siga con los cirios y no olvide á los demás, ni á Confusiones.

MINUTA CULINARIA
ALMUERZO.—Huevos al plato, filetes de pescadilla á la conit, lengua de vaca con

Centro Médico Quirúrgico
Consulta especial de las enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Reconocimiento de la matriz; con sulta y cura de las enfermedades de créatas, de las de los ojos y de todas las afecciones en general.
Consulta permanente de nueve de la mañana á ocho de la noche.
Farmacia del Dr. Avila, Eivira 96, frente á la Gran Vía.

Doméstica Bobina Central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril SINGER
concesionarios en España: Adcock y C.ª
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE GRANADA
Granada. Plaza de Bibarramba, 9
Baza. Plaza de la Constitución, 10.
Guájar. Calle Nueva, 1.
Motril. Plaza de Canalejas, 10.
Loja. Calle del Duque de Valencia, 24

«NAFRIOL»
CONTRA LA CALVICIE
Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LAOTEA.
El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.
Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.
Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.
Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.
En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

AGUA DE Azahar
LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON EXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON
EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

SAN FRANCISCO DE ASIS
TALLER DE CERRAJERIA Y REPARACION DE MAQUINAS
Verónica de la Virgen, 8, Granada
Gran existencia de máquinas agrícolas, arados de todos sistemas, rejas para los mismos y todo cuanto se relaciona con las labores de agricultura.

ALIMENTO SIN RIVAL
Para los niños y personas débiles, nada hay más nutritivo y sano que la
Theobromina fosfatada Luque
Los médicos más afamados recomiendan, por su bondad, este producto, que además aventaja en baratura á todos sus similares.
Depósito general,
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante en Granada,
DON ANTONIO A. LOPEZ

Cementos y solerías hidráulicas
El establecimiento de Tomás García Ruiz, que estaba en la Gran Vía, por consecuencia de los derribos, se ha trasladado á la Calle de la Alhóndiga número 39

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo
EL AIBAF SERDNA
(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores que parece que van á agotar los horros del sufrimiento.
Se vende en Granada, farmacia de J. López Rubio Pérez, calle de Reyes Católicos, 34, y principales de la ciudad, á DOS PESETAS bote.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de corizas para curtiertes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La casa ha impreso unos folletos, con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis á quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2

SE VENDE UNA GUILLOTINA
en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada
Ramiro Alfonsea Molina
AGENTE DE NEGOCIOS
Plaza de San Agustín, núm. 7
Representación de ayuntamientos y formación de reparimientos para cobros de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales, cobro de haberes.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
Depósito general en Madrid, 18 y 20
LA ACTIVIDAD
Centro con ultivo de Hacienda
ACERA DE LA VIRGEN N.º 40, GRANADA
Representante en Ayuntamiento Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, etc. y de repartimientos sobre los haberes, etc.

ABONOS AMADEO GROS
Princesa, 21.—Barcelona
FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoniaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

LITOGRAFIA JEREZANA
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía, Fotograbado y Encuadernación
VICARIO, 14, 16 y 18 y CAMPILLO, 2 y 4
JEREZ DE LA FRONTERA

EL MEJOR RECLAMO
Para que el público aprenda bien el nuevo domicilio de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, registraré por unos días, en su imprenta, los siguientes precios increíbles:
100 tarjetas de visita, de letra inglesa mejor que en litografía. Una pta.
100 facturas impresas rajadas, en buen papel satinado. Una pta.
100 cartas timbradas en papel comercial corriente. Una pta.
100 sobres comerciales ambrados, surtidos en tres ó cuatro colores. Una pta.
100 recibos para cobrar alquileres, talonarios y con el contrato al dorso. Una pta.
100 pliegos de papel rayado con el timbre que se desea, para cien cartas. Una pta.
100 duplicados de peso en 4.º holandés, para viajantes. Una pta.
100 pagarés para prestar dinero ó fix efectos, con todas formalidades. Una pta.
100 recibos talonarios, para industrias, maestros de obras, etc. Una pta.
100 pliegos de papel de carta, en colores surtidos, de papel para flores, etc. Una pta.
Todo á este tenor de baratura y se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.
Gracia, 4.—GRANADA.—Gracia, 4

Pildoras y Pastillas Azoadas
Contra toda clase de tos y enfermedad del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y partícipes, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morates, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MATIAS LOPEZ
MAQUINAS DE ESCRIBIR
Se venden en Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

JOSÉ CANADAS Y NIÑO
Se venden en Granada, farmacia de Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.